



ESTADO MAYOR DE LA DEFENSA



motor de la **TRANSFORMACIÓN**
de las
FUERZAS ARMADAS



Estamos acostumbrados a escuchar en los foros más diversos que vivimos una época de gran incertidumbre en el ámbito geopolítico mundial. La constante aparición de nuevos focos de inestabilidad no hace sino corroborar este hecho.

El mundo evoluciona, y lo hace vertiginosamente. En este contexto, para que las Fuerzas Armadas puedan mantener su capacidad de respuesta ante las nuevas (y muy diversas) amenazas que se le presentan, es necesario establecer un proceso de constante transformación, que no sólo proporcione soluciones al presente, sino que además otorgue a la organización la flexibilidad necesaria para adaptarse también a los nuevos cambios que, con toda seguridad, deparará el futuro. Se trata, en otras palabras, de alimentar la “cultura de la permanente transformación” que nos permita evolucionar al ritmo de los acontecimientos y dar respuesta a los nuevos cometidos que se nos asignen.

Con esta filosofía, en el Estado Mayor de la Defensa estamos trabajando intensamente para liderar la implantación de un proceso de constante adaptación al cambio para nuestras Fuerzas Armadas; y lo estamos haciendo comenzando por nosotros mismos, con la firme voluntad de garantizar su capacidad operativa en los escenarios de actuación más probables del presente y del futuro.

La consolidación de este proceso exigirá, además de una serie de modificaciones orgánicas y estructurales diseñadas por el Estado Mayor Conjunto y que ya estamos realizando, un cambio de mentalidad para el que es necesario superar el escepticismo natural con el que el ser humano tiende a reaccionar ante el cambio. De tener éxito en esta labor de todos, avanzaremos con paso firme hacia la consecución de nuestro objetivo, que no es otro que conseguir, hoy, unas Fuerzas Armadas mejores, más eficaces, más eficientes que las de ayer.

Fernando García Sánchez
Almirante General
Jefe de Estado Mayor de la Defensa





FUNDAMENTOS DEL CAMBIO

La transformación en que estamos inmersos se rige por los siguientes principios:

LA ACCIÓN CONJUNTA

Queremos ser eficaces, actuar rápidamente y ser decisivos. Para ello, la forma más eficiente de lograrlo es hacerlo juntos, evitando duplicidades y compartiendo recursos. Operamos siempre bajo un mando único y en coordinación con el resto de componentes del Estado, de cuya acción formamos parte como un elemento más.

AGILIDAD Y VELOCIDAD DE MANDO

El ciclo de planeamiento debe ser capaz de adaptarse al entorno. Y si el entorno actual está cambiando con mayor rapidez y dinamismo, debemos acortar y flexibilizar este ciclo. Aspiramos a adelantarnos a la situación, detectando sus riesgos e identificando las posibles amenazas antes de que éstas se produzcan.

Para ser eficaces, se deben tomar las decisiones fundamentadas y rápidas. Y para que así sea, la información debe fluir de forma constante, eficaz y segura. Por eso necesitamos robustos sistemas de información y comunicaciones que nos proporcionen elementos de juicio necesarios en el momento preciso.



LA ESPECIFICIDAD COMO VENTAJA COMPETITIVA

La acción conjunta, lejos de poner en riesgo la especificidad, optimiza su rendimiento. Nuestra ventaja radica en que formamos un equipo en el que todos somos especialistas y destacamos en algo. Trabajamos en medios diversos, desempeñamos funciones específicas y lo hacemos en aras de un fin común.

CAPACIDADES NECESARIAS

El mundo evoluciona, las amenazas cambian y surge la necesidad de adquirir nuevas capacidades, mientras que otras pasan a ser menos importantes. Debemos ser valientes, mirar hacia el futuro sin complejos y ser críticos con nosotros mismos. Aquellos que no son capaces de adaptarse se exponen a mayores riesgos y nosotros estamos decididos a evolucionar.

COMPROMISO PRESUPUESTARIO A LARGO PLAZO

La defensa de España es tarea de todos y requiere de un compromiso responsable por parte de la sociedad y de sus representantes, que no sólo permita seguir definiendo unas necesidades realistas y adecuadas, sino también una asignación de recursos estable y consecuente que garantice que éstas puedan ser cubiertas permanentemente.

ELEMENTOS CLAVE

Para ser más eficaces hoy y poder seguir siéndolo mañana, estamos construyendo nuestro proyecto sobre los siguientes pilares:

La Fuerza Conjunta

Estamos convencidos de la validez de la expresión “la unión hace la fuerza”. Por eso conformamos una Fuerza Conjunta de capacidades específicas que, bajo la dirección del Mando de Operaciones (MOPS), puede desplegar con rapidez en cualquier parte del mundo y operar con éxito en cualquier medio.

Ciberdefensa

El ciberespacio se ha convertido en un nuevo teatro de operaciones militares. Para poder cumplir con nuestra misión tenemos que garantizar nuestra libertad de movimientos en este medio y mantener la capacidad de operar en él, para lo que las Fuerzas Armadas disponen de su Mando Conjunto de Ciberdefensa (MCCD).

Inteligencia

La inteligencia es un requisito indispensable para el planeamiento, la conducción y la ejecución de las operaciones militares. Este principio es la razón de ser del Centro de Inteligencia de las Fuerzas Armadas (CIFAS), punto neurálgico de nuestra inteligencia militar.

Operaciones Especiales

Para disponer de una capacidad de respuesta rápida, decisiva y suficiente, debemos apoyarnos en las Operaciones Especiales. Por eso miramos al futuro potenciando esta capacidad desde una óptica global, en la que éstas sean dirigidas por un Mando Conjunto de Operaciones Especiales (MCOE).

Enseñanza

Las Fuerzas Armadas necesitan personas formadas física y académicamente, pero también militares educados en valores. Por eso apostamos por un sistema de enseñanza sólido, que aporte profesionales preparados, técnicamente capaces y moralmente íntegros. Si queremos seguir liderando la transformación tenemos que mantener la iniciativa: hay que proponer, debatir, mantener el espíritu crítico. A este fin, el mejor foro es el que determina lo que queremos ser, y en donde discutir hacia dónde queremos dirigirnos es el Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional (CESEDEN).



LAS FUERZAS ARMADAS EN ACCIÓN PERMANENTE

Las Fuerzas Armadas cumplen con su misión al servicio de la sociedad las 24 horas del día, 7 días a la semana, 365 días al año. En este preciso momento, cientos de personas velan desde su puesto por la seguridad de todos, y lo hacen desde las posiciones más diversas:

Vigilando nuestras aguas, como parte del Mando de Vigilancia y Seguridad Marítima (MVSM), el cual tiene la misión de preservar la seguridad de los espacios marítimos de soberanía, responsabilidad e interés nacional.

Protegiendo nuestro espacio aéreo, como componentes del Mando de Defensa y Operaciones Aéreas (MDOA), organismo responsable de la vigilancia, seguridad, control y policía aérea en los espacios aéreos de soberanía, responsabilidad e interés nacional.





LAS FUERZAS ARMADAS EN ACCIÓN PERMANENTE



Contribuyendo a la Acción del Estado, apoyando con medios aéreos, terrestres y marítimos a distintos organismos públicos, como las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado (FCSE) y la Dirección Adjunta de Vigilancia Aduanera (DAVA) a través del Centro de Inteligencia contra el Crimen Organizado (CICO) y del Centro Nacional de Coordinación Antiterrorista (CNCA), además de la Dirección General de Protección Civil y Emergencias, Dirección General de la Marina Mercante, Aviación Civil y la Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima (SASEMAR) en sus respectivos ámbitos de competencias.

Mediante el Servicio de Búsqueda y Salvamento (SAR), que trabaja sin descanso desde hace décadas al servicio de las autoridades civiles y militares con un único objetivo: salvar vidas.

Con la Unidad Militar de Emergencias (UME), siempre lista para intervenir en cualquier parte del territorio nacional junto con otras instituciones del Estado en apoyo de las Administraciones Públicas, encauzando, asimismo, el apoyo del resto de las Fuerzas Armadas.



LAS FUERZAS ARMADAS

LISTAS PARA EL DESPLIEGUE



Nuestras Fuerzas Armadas tienen una decidida vocación expedicionaria. Sus potenciales escenarios de operación se encuentran en cualquier parte del mundo. Las bases sobre las que se asienta su disponibilidad para responder ante cualquier demanda de actuación son:

El alistamiento, nuestra prioridad. Estar listos para reaccionar con rapidez nos concede la capacidad de respuesta necesaria.

El sostenimiento, una necesidad. Estar en condiciones de continuar operando hasta cumplir la misión completamente nos permite ser siempre eficaces.

OPERACIONES EN COALICIÓN

En el contexto militar internacional, España es un socio comprometido con sus aliados. Estamos preparados para operar en cooperación con ellos o integrados en estructuras supranacionales. Para ello, tanto el establecimiento de alianzas estratégicas como el mantenimiento de un alto grado de participación en los principales órganos internacionales de decisión resultan fundamentales.

OPERACIONES NACIONALES

Las Fuerzas Armadas mantienen la capacidad irrenunciable de actuar autónomamente en defensa de los intereses de España. Nuestros Planes de Contingencia diseñan las líneas de actuación de sus unidades ante lo imprevisto. Nuestra misión es estar preparados para lo inesperado, y lo estamos.

NUESTRA RESPONSABILIDAD SOCIAL



La seguridad de todos es un elemento fundamental sin el cual el resto de principios básicos de una sociedad avanzada no podría desarrollarse: sin seguridad no hay libertad, y sin ésta no hay bienestar ni desarrollo.

No por ello debemos obviar la considerable cantidad necesaria de recursos para lograr este objetivo: la defensa nacional es un bien común imprescindible, y la inversión que la garantiza es grande.

Los miembros de las Fuerzas Armadas somos conscientes de la enorme responsabilidad que la sociedad nos concede al poner a nuestra disposición los recursos de todos. Y lo tenemos muy en cuenta. Los militares estamos plenamente comprometidos con la gestión más rigurosa de los fondos públicos que se nos asignan, haciendo uso de ellos con total eficiencia y plena responsabilidad.

Pero este no es el único aspecto que aplicamos en el ámbito de la responsabilidad social: otros conceptos ligados a ella como la conciencia medioambiental, el ahorro energético, la prevención de riesgos laborales, la integración total de la mujer o la no discriminación de las personas, encajan perfectamente en el espíritu de las Reales Ordenanzas para las Fuerzas Armadas, que conforman nuestro sólido código ético y definen nuestro exigente modelo de conducta.



SECRETARÍA DEL JEMAD

www.emad.mde.es



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE DEFENSA